



RECOMENDACIONES PARA LAS PROCESIONES DEL DOMINGO Y LUNES



NIÑOS DE COMUNIÓN

Tendrán que estar entre las 19:30 h – 19:45 h en la Catedral. Entrarán por la puerta lateral izquierda.

Al término de la Eucaristía, se colocarán en el pasillo central en tres filas.

Durante todo el recorrido tendrán a su disposición a distintos responsables de la Congregación para las necesidades que puedan tener los niños.

A los padres se os pide y recomienda que procesionen de forma ordenada, guardando la compostura y el silencio debido en una procesión.

Lo harán tras los niños en tres filas.

La Junta de Gobierno se guarda el derecho a amonestar a aquella persona que no procesione atendiendo a estas normas.



CUERPO DE MANTILLAS

Deberán estar en la Catedral entre las 19:45 h – 20:00 h. Entrarán por la puerta lateral izquierda.

Al término de la Eucaristía, se colocarán en la nave lateral izquierda de la Catedral (entre el Cristo de la Misericordia y el retablo de la Virgen del Carmen).

Durante todo el recorrido tendrán a su disposición a distintos responsables de la Congregación.

FORMA CORRECTA DE VESTIR DE MANTILLA

Deberán vestir vestido negro hasta la rodilla, con los hombros cubiertos y medias transparentes o negras.

Zapatos de tacón medio. Guantes negros con rosario a la muñeca.

El pelo deberá ir recogido en moño. El maquillaje habrá de ser sutil.

La Junta de Gobierno se guarda el derecho a amonestar a aquella persona que no procesione atendiendo a estas normas.



HACHONES

Todos aquellos congregantes que quieran procesionar con hachón deberán estar en el lateral derecho externo de la Catedral entre las 19:45 h – 20:00 h.

Los hachones se dispondrán en el mencionado lateral para que sean los congregantes los que cojan el hachón.

Los hachones se incorporarán al cortejo de la procesión una vez la Sagrada Imagen esté en la puerta de la Catedral. En el momento que la Sagrada Imagen comience a procesionar no se podrá incorporar ningún congregante con hachón al cortejo.

Los congregantes que participen en este tramo de la procesión deberán atender en todo momento a las indicaciones de la Junta de Gobierno.

Por acuerdo de la Junta General celebrada el 26 de marzo de 2023: la Junta de Gobierno se guarda el derecho a amonestar a aquella persona que no procesione atendiendo a estas normas.



ESTANDARTES

Toda aquella persona que quiera llevar un estandarte de la Virgen durante las procesiones, así como los niños de comunión que hayan subastado algún cordón, deberán estar en la Catedral entre las 19:30 h – 19:45 h.

Los portadores de los estandartes deberán vestir de traje oscuro y corbata, junto con zapato negro.

Podrán portar un mismo estandarte más de una persona durante la procesión, turnándose durante la misma en el porte del mismo.